

República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira **DESPACHO ALCALDE**



RESOLUCIÓN

TRD.1141.13.249

RESOLUCIÓN No. 249 Mayo 17 de 2017

"POR LA CUAL LA COMUNIDAD PALMIRANA EXALTA A UN CIUDADANO EJEMPLAR EN EL MARCO DEL DÍA NACIONAL DE LA AFROCOLOMBIANIDAD"

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, y,

CONSIDERANDO

Que del 15 al 21 de mayo de 2017, se celebrará la Semana de la Afrocolombianidad en el marco del Día Nacional de la Afrocolombianidad, según la Ley 21 del 21 de mayo de 1851, por la cual se declaró la abolición jurídica de la esclavitud, y con la Ley 725 de 2001 se conmemoran este año en el municipio de Palmira 166 años de expedida esta norma, lo cual garantiza el reconocimiento a la memoria histórica de las comunidades Negras, Afro-colombianas, Raizales y Palenqueras en el territorio nacional.

Que la Administración Municipal ha dispuesto en la ceremonia de conmemoración, exaltar a ciudadanos afronotables, que a través de su actividad profesional, intelectual, social o política hayan sobresalido de manera especial, enalteciendo con su conducta y sus éxitos personales contribuyendo al desarrollo integral del municipio de Palmira, respetando los más exigentes principios éticos y disponiendo de todas sus capacidades de manera honesta y altamente productiva, practicando sentimientos de solidaridad y sensibilidad social.

Que el Doctor VÍCTOR MANUEL RAMOS Nacido en Palmira hace 40 años, es actualmente el Gerente del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira, cargo que desempeña desde el 2010 con lujo de detalles. Es licenciado en Educación Física, especialista en Gestión Pública y Magister en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Camilo José Cela de España. Como deportista integró las selecciones Palmira y Valle de Baloncesto, además se capacitó 2 años en España consiguiendo el título como entrenador nivel 2 de la Real Federación Española de Baloncesto. Entre sus triunfos más relevantes como gerente del Imder Palmira, aparece el título de Juegos Departamentales en 2013, en donde la delegación palmirana superó a Santiago de Cali, la consecución al lado del Alcalde Jairo Ortega Samboni de los eventos más importantes del calendario nacional y la mención de honor del premio de Alta Gerencia entregada por el presidente Juan Manuel Santos, gracias a la implementación del Comité de Investigación y Desarrollo Deportivo

Que los ciudadanos exaltados se han distinguido de igual manera en su vida privada como personas de conducta ejemplar, comprometidos con el respeto de los valores tradicionales a través de la construcción de un proyecto de vida exitoso, obteniendo así

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533 www.palmira.gov.co PBX.2709500 Ext. 2205











República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira **DESPACHO ALCALDE**



RESOLUCIÓN

mismo con su intachable comportamiento social el reconocimiento y el aprecio sincero de sus conciudadanos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Exaltar públicamente al Licenciado VÍCTOR MANUEL RAMOS por su excelsa trayectoria, por su extraordinario aporte al reconocimiento de Palmira en la nación, así como por su compromiso espiritual y material con la comunidad que fue su cuna, en reconocimiento al poder transformador de la comunidad afrocolombiana quienes se destacan por su coraje, su fuerza y liderazgo como conductores de la sociedad.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución en nota de estilo será entregada por el señor alcalde municipal, Jairo Ortega Samboni en ceremonia a cumplirse el día jueves 18 de mayo de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año 2017.

JAIRO ORTEGA SAMBONÍ Alcalde Municipal

Redactor: Jessica Lisbeth Morales Lozano – Profesional Universitario - Secretaria General Transcriptor: Diana Maria Ángel Urrea – Abogada Contratista – Despacho Alcalde Aprobó: Diego Fernando Saavedra Paz – Secretaria General







